CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 012 - 2025 ENTRE CABILDO MENOR INDÍGENA ZENÚ DE PISA BONITO MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA– CABILDO MENOR INDIGENA PISA BONITO** CONTRATANTE) **Y JUAN JOSE GOMEZ VERGARA** (CONTRATISTA).

Entre los suscritos a saber **DAIRO JOSE SUAREZ PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 11.063.873, actuando en calidad de Capitán menor del **CABILDO MENOR INDIGENA DE PISA BONITA** persona jurídica con **NIT:** 901803311-0 con domicilio en el Corregimiento de Pisa Bonito, Municipio de Tuchin, Departamento de Cordoba, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **JUAN JOSE GOMEZ VERGARA,** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.102.882.828 quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por las normas del código civil y en los siguientes términos**:**

1. GENERALIDADES:

FECHA DE INICIO	14 de Noviembre de 2025
FECHA DE TEMINACION	31 de Diciembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO.	Un (01) mes y Dieciseis (16) días.
VALOR HONORARIOS	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA LAS DE PISA BONITO. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO**".**

	Actividad 5: Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO". **Actividad 6:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA LAS DE PISA BONITO. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO". **Actividad 10:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo. **Actividad 11:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO para dar inicio al evento. **Actividad 12:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social

	como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA". **Actividad 13:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA LAS DE PISA BONITO. **Actividad 14:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad. **Actividad 15:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios. **Actividad 16:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo

		el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida. **Actividad 17:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia. **Actividad 18:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales. **Actividad 19:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO para dar cierre al evento. **Actividad 20:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE". **Parágrafo.** El valor para cancelar por honorarios por cada actividad desarrollada y descrita anteriormente es la suma de quinientos mil pesos ($500.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		Diez millones de pesos ($10.000.000)
CLAUSULA 1	**OBJETO Y DESCRIPCION**	El objeto del contrato es la prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contratista, de manera independiente y sin subordinación ni dependencia, lo

		que incluye la utilización de sus medios y elementos necesarios El presente contrato tiene por objeto la **prestación de servicios profesionales como ADMINISTRADORA** dentro del marco de ejecución del proyecto: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO MENOR INDIGENA PISABONITO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ DE PISABONITO, EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA**

ACTIVIDADES:
Bajo la Supervisión Directa del Representante Legal y el Coordinador General es Responsable de las siguientes funciones:

1. Planificar, organizar y coordinar las actividades administrativas, logísticas y operativas necesarias para la ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio de cooperación entre el Ministerio del Interior y el Cabildo Indígena Las de Pisa Bonito.

2. Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales asignados al proyecto, asegurando su uso eficiente, transparente y conforme a las normas institucionales y a la normatividad vigente.

3. Elaborar, consolidar y actualizar los cronogramas de actividades, matrices de seguimiento, planes de trabajo y demás instrumentos administrativos requeridos para el adecuado desarrollo del proyecto.

4. Apoyar la coordinación interinstitucional, facilitando la comunicación entre la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior, el Cabildo Indígena De Pisa Bonito y las demás entidades participantes.

5. Supervisar y hacer seguimiento al avance de las actividades administrativas y operativas del proyecto, identificando riesgos y proponiendo acciones de mejora o ajustes necesarios.

6. Llevar el control documental y archivístico, organizando y custodiando la información administrativa, soportes de gestión, actas, comunicaciones y demás documentos generados en el marco del proyecto.

		7. Gestionar la logística para la realización de reuniones, talleres, encuentros comunitarios y actividades propias del fortalecimiento de saberes, gobierno propio, usos y costumbres de la comunidad indígena beneficiaria. 8. Apoyar la elaboración de informes administrativos y de seguimiento, asegurando la presentación oportuna y precisa de reportes requeridos por el Ministerio del Interior y las instancias de control del proyecto. 9. Velar por el cumplimiento de los procedimientos internos, políticas de contratación, compras, pagos y demás procesos administrativos necesarios para la ejecución transparente y eficaz del convenio. 10. Brindar acompañamiento administrativo al equipo técnico, jurídico, contable y comunitario del proyecto para el desarrollo adecuado de las actividades programadas. 11. Garantizar el adecuado manejo presupuestal, verificando costos, gastos y la correcta ejecución de los rubros autorizados en el marco del convenio. 12. Promover el respeto a la autonomía, cultura, usos y costumbres del Cabildo Indígena De Pisa Bonito en todas las actuaciones administrativas desarrolladas durante el proyecto.
CLAUSULA 2.	**FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**	**Forma de pago**: **EL CONTRATANTE** pagará a la **CONTRATISTA**: desembolsos correspondientes a las actividades desarrolladas mensualmente descritas en el punto 1, por concepto de honorarios durante la vigencia del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro con las actividades desarrolladas, soporte de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), cuenta de cobro y RUT, de los cuales se les descontará la respectiva retención en la fuente si hubiere lugar. **c.** Para tramitar el último pago, deberá devolver al coordinador o supervisor inmediato los elementos que le hayan sido asignados. **Fechas de Pago:** Los pagos se realizarán mes vencido, dentro de los 05 días calendarios siguientes al recibido, este mismo pago se realizará en efectivo la cual deberá anexar los soportes referidos en el literal **b** de la presente clausula. **Parágrafo.** De los honorarios devengados de forma mensual por parte de la contratista, el contratante le descontara el pago obligatorio

		de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL para ser consignados en el respectivo fondo.
CLAUSULA 3.	**EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL**	**a.** El presente contrato no genera relación laboral alguna con la CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales. **b.** La CONTRATISTA, actuará por su propia cuenta con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, La CONTRATISTA podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y al pago del valor de prestación de servicios estipulados en el presente contrato.
CLAUSULA 4.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	**a.** La CONTRATISTA se obliga a realizar todas las acciones encaminadas al cumplimiento de las actividades presente contrato de prestación de servicios.
CLAUSULA 5.	**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	El lugar de la prestación del servicio contratado es el Corregimiento de Pisa Bonito, Municipio de Tuchin, Departamento de Cordoba.
CLAUSULA 6.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**	**a. EL CONTRATANTE** se obliga a pagar las sumas correspondientes a cada cuenta de cobro, que cumpla con los requisitos y obligaciones adquiridas en el presente contrato. **b. El CONTRATANTE se obliga a** descontar del pago de honorarios el pago de aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL del contratista y realizar los aportes en el fondo al que se encuentre afiliado. **b. EL CONTRATANTE** pondrá a disposición del **CONTRATISTA** toda la capacidad administrativa y técnica que se requiera para el cumplimiento del presente contrato.
CLAUSULA 7.		Se podrá suspender temporalmente la ejecución de este contrato por las siguientes causas: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por fuerza mayor o caso fortuito, c) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, siempre

	TERMINACION Y SUSPENSION DEL CONTRATO.	que exista justa causa sustentada al momento de la suspensión por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato; en cuanto a la terminación unilateral del mismo, las partes podrán hacerlo previo aviso no menor a Ocho 08 días. La decisión de terminación Unilateral por parte de EL CONTRATANTE, no implica indemnización alguna a cargo de este o a favor de la CONTRATISTA; en este caso, solo puede la CONTRATISTA hacer uso de la facultad de exigir el pago de los valores que se le adeuden al tiempo de la prestación del servicio.
CLAUSULA 8.	**CONTROVERSIAS**	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
CLAUSULA 9.	**CERTIFICACION**	Las partes certifican que han leído los términos y condiciones del presente contrato de prestación de servicios y las aceptan.
CLAUSULA 10.	**CESION**	El presente contrato no podrá ser cedido a ningún título por la **CONTRATISTA** sin el consentimiento previo y escrito al **CONTRATANTE.**
CLAUSULA 11.	**ADICION MODIFICACION Y PRORROGA**	El presente contrato podrá ser adicionado, modificado y prorrogado de común acuerdo entre las partes
CLAUSULA 12.	**DOMICILIO CONTRACTUAL**	Para todos los efectos que conciernen al presente contrato las partes han fijado como domicilio principal el Municipio de Tuchin.
CLAUSULA 13.	**PERFECCIONAMIENTO**	El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, con la presentación y aceptación de todas las garantías.
CLAUSULA 14.	**CONFIDENCIALIDAD**	El PRESTADOR se compromete a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información, documentación, datos, materiales, informes, conocimientos técnicos o cualquier otro tipo de información que reciba o a la que tenga acceso con motivo de la ejecución del presente contrato, ya sea en forma verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio, y que sea propiedad del **CONTRATANTE.**

Se firma en Montería a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2025 por quienes han intervenido.

EL CONTRATANTE.

DAIRO JOSE SUAREZ PADILLA
Doc. Identificación 11.063.876
Autoridad tradicional-Cabildo De Pisa Bonito
Celular: 3156980267

LA CONTRATISTA.

Juan Gómez V

JUAN JOSE GOMEZ VERGARA
C.C. 1.102.882.828

Tuchin, 30 noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1102882828 -012/2025

COMUNIDAD INDIGENA PISABONITO
NIT: 812.002.602-9

DEBE A:

JUAN JOSÉ GÓMEZ VERGARA

C.C. 1.102.882.828

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como administrador de empresas en el marco del convenio de asociación N° 2363 de 2025 proyecto de fortalecimiento institucional y resolución de conflictos al interior de la comunidad indígena pisabonito en el cabildo pisabonito del municipio de tuchin, durante el mes de noviembre del año 2025, Contrato 012-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Juan Gómez V.
JUAN JOSÉ GÓMEZ VERGARA
C.C. 1.102.882.828

Tuchin, 30 diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1102882828 -012/2025-1

COMUNIDAD INDIGENA PISABONITO
NIT: 812.002.602-9

DEBE A:

JUAN JOSÉ GÓMEZ VERGARA

C.C. 1.102.882.828

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como administrador de empresas en el marco del convenio de asociación N° 2363 de 2025 proyecto de fortalecimiento institucional y resolución de conflictos al interior de la comunidad indígena pisabonito en el cabildo pisabonito del municipio de tuchin, durante el mes de diciembre del año 2025, Contrato 012-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Juan Gómez V.
JUAN JOSÉ GÓMEZ VERGARA
C.C. 1.102.882.828

CABILDO MENOR INDIGENA ZENU COMUNIDAD PISA BONITO TUCHIN CORDOBA
NIT: 901803311-0

CABILDO MENOR PISABONITO NIT: 901.803.311-0					
COMPROBANTE DE EGRESO No. 078					
CIUDAD **TUCHIN**	**FECHA**	**DIA** **30**	**MES** **11**	**AÑO** **2025**	**VALOR** **$ 5.000.000**

BENEFICIARIO: Juan José Gómez Vergara

POR CONCEPTO: Servicios profesionales cargo administrador, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio 2363-2025

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$ 5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	X
VALOR A PAGAR		$ 5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			Juan Gómez V.	
			CC ó NIT: 1102882828	
PREPARADO:			APROBADO:	

R/L DAIRO JOSE SUAREZ PADILLA
CC. **1063876**

CABILDO MENOR INDIGENA ZENU COMUNIDAD PISA BONITO TUCHIN CORDOBA
NIT: 901803311-0

CABILDO MENOR PISABONITO NIT: 901.803.311-0					
COMPROBANTE DE EGRESO No. 090					
CIUDAD **TUCHIN**	**FECHA**	**DIA** **31**	**MES** **12**	**AÑO** **2025**	**VALOR** **$ 5.000.000**

BENEFICIARIO: Juan José Gómez Vergara

POR CONCEPTO: Servicios profesionales cargo administrador, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio 2363-2025

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$ 5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	X
VALOR A PAGAR		$ 5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			Juan Gómez V.	
			CC ó NIT: 1102882828	
PREPARADO:			APROBADO:	

R/L DAIRO JOSE SUAREZ PADILLA
CC. **1063876**

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.102.882.828



Apellidos
GOMEZ VERGARA

Nombres
JUAN JOSE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 JUN 1998

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SINCELEJO (SUCRE)

Fecha y lugar de expedición
27 JUN 2016, SINCELEJO

Firma

Juan José Gómez

Fecha de expiración
25 ENE 2035

.CO

073747578

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL073747578628001<<<<<<<<<<
9806249M3501254COL1102882828<7
GOMEZ<VERGARA<<JUAN<JOSE<<<<<<

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102882828
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN JOSE GOMEZ VERGARA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	KR 9 #25C-51 BRR PIONEROS	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4636140127**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9995232417

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 412.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.300	$ 0	$ 412.300
SUBTOTALES:										**$ 412.300**	**$ 0**	**$ 412.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 322.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322.100	$ 0	$ 0	$ 322.100
SUBTOTALES:													**$ 322.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 322.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.500	$ 13.500	$ 0	$ 0	$ 13.500
SUBTOTALES:									**$ 13.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	1	$ 51.600	$ 0	$ 51.600
SUBTOTALES:			**$ 51.600**	**$ 0**	**$ 51.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD							ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1102882828	GOMEZ VERGARA JUAN JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO	30						01-30										230201-PROTECCION	30	$ 2.576.500	$ 412.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 412.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.576.500	$ 322.100	$ 0	$ 322.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.576.500	110288282	$ 13.500	30	$ 2.576.500	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 799.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102882828
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN JOSE GOMEZ VERGARA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	KR 9 #25C-51 BRR PIONEROS	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4632634362**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995096755

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.800	$ 1.100	$ 228.900
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 1.100**	**$ 228.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 178.000	$ 800	$ 0	$ 178.800
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 178.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	1	$ 28.500	$ 200	$ 28.700
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 200**	**$ 28.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1102882828 | GOMEZ VERGARA JUAN JOSE | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.423.500 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | 110288282 | $ 7.500 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 28.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 444.000

Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141086020956

(415)7707212489984(8020) 000014108602095 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 8 2 8 2 8	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 8 2 8 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	VERGARA	JUAN	JOSÉ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 # 25 C - 51 CA

42. Correo electrónico: juango0624@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 4 4 0 8 0 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 1 0 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ VERGARA JUAN JOSÉ

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CABILDO MEMOR DE PISABONITO

NIT. No 812.002.602.-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 012 - 2025 ENTRE CABILDO MENOR INDÍGENA ZENÚ DE PISA BONITO MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA– CABILDO MENOR INDIGENA PISA BONITO CONTRATANTE) Y JUAN JOSE GOMEZ VERGARA (CONTRATISTA).

INFORME DE ACTIVIDADES.

JUAN JOSE GOMEZ VERGARA

CONTRATO No: 012- DE 2025

31 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE GESTIÓN

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JUAN JOSE GOMEZ VERGARA**
N.º DE IDENTIFICACIÓN	**1.102.882.828**
VALOR TOTAL A PAGAR	**($10.000.000)**
FORMA DE PAGO	**PAGO EN EFECTIVO**
FACTURA/CUENTA DE COBRO	**2 CUENTAS DE COBRO**

1. IDENTIFICACIÓN

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: Actividad 1: Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada “FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO”. Actividad 2: Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO Actividad 3: Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO. Actividad 4: Elaboración del documento denominado “RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO. Actividad 5: Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada “FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO”. Actividad 6: Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO. Actividad 7: Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO. Actividad 8: Elaboración del documento denominado “BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA”: Actividad 9: Elaboración del documento denominado “RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO”. Actividad 10: Realizar una (1) Asamblea General denominada “ASAMBLEA DE APERTURA”, la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos

autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo.

Actividad 11: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO para dar inicio al evento.

Actividad 12: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA".

Actividad 13: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO.

Actividad 14: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad.

Actividad 15: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios.

Actividad 16: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia.

Actividad 18: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2,

cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales.

Actividad 19: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA DE PISA BONITO para dar cierre al evento.

Actividad 20: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE

1. INTRODUCCIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025, participé como administrador de empresas en el desarrollo de las actividades contempladas dentro del proyecto orientado al fortalecimiento cultural, organizativo e institucional del Cabildo Menor Indígena de Pisa Bonito.

En el marco de mis funciones brindé acompañamiento en la organización, coordinación y seguimiento de las actividades comunitarias desarrolladas, apoyando los procesos de planificación, participación comunitaria y fortalecimiento de la estructura organizativa del cabildo.

.2. Objetivo de la actividad

Describir las actividades desarrolladas desde el acompañamiento administrativo dentro del proceso de fortalecimiento organizativo, cultural y comunitario del Cabildo Menor Indígena de Pisa Bonito.

3. Descripción de la actividad ejecutada

Durante el desarrollo del proyecto participé en las siguientes actividades:

Acompañamiento en la construcción metodológica del proyecto

Apoyé el proceso de elaboración de los documentos metodológicos correspondientes a las líneas de acción del proyecto, contribuyendo a la organización y planificación de las actividades programadas.

Participación en procesos de diagnóstico organizativo

Participé en el desarrollo de los diagnósticos relacionados con la caracterización demográfica de la mujer indígena y la caracterización de la estructura organizativa del cabildo, aportando elementos relacionados con la organización comunitaria y la participación institucional.

Apoyo en la formulación de herramientas organizativas

Acompañé la elaboración de herramientas orientadas al fortalecimiento institucional y organizativo del cabildo, contribuyendo al análisis de estrategias para mejorar la gestión comunitaria y la toma de decisiones dentro de la organización.

Apoyo en la consolidación de resultados del proceso

Participé en la sistematización de los resultados obtenidos durante la ejecución de las líneas de acción del proyecto, apoyando la elaboración de los documentos finales que consolidan los avances del proceso comunitario.

Participación en espacios comunitarios de apertura

Acompañé la realización de la Asamblea General de Apertura, en la cual se socializó la metodología del proyecto y se promovió la participación de autoridades tradicionales, líderes y miembros de la comunidad.

Durante este espacio también participé en el evento de armonización ancestral de apertura, respetando las prácticas culturales y espirituales propias del cabildo.

Posteriormente apoyé la elaboración del acta correspondiente a esta asamblea, registrando los acuerdos y orientaciones definidos por los participantes.

Acompañamiento en talleres comunitarios

Participé en la organización y desarrollo de los talleres orientados al fortalecimiento de:

Saberes ancestrales

Gobierno propio

Instituciones comunitarias

Liderazgo de la mujer indígena

Estructura organizativa del cabildo

Durante estos espacios apoyé la coordinación de las actividades participativas y promoví la interacción entre los asistentes para fortalecer los procesos organizativos de la comunidad.

Participación en la asamblea de cierre del proceso

Finalmente participé en la Asamblea General de Cierre, donde se socializaron los resultados del proceso desarrollado con la comunidad.

Durante este evento también acompañé el evento de armonización ancestral de cierre, respetando las prácticas culturales propias del cabildo.

Posteriormente apoyé la elaboración del acta final de la asamblea, en la cual quedaron consignadas las conclusiones y resultados del proceso comunitario..

4. Resultados

Las actividades desarrolladas permitieron:

Fortalecer la organización y participación comunitaria dentro del Cabildo Menor Indígena de Pisa Bonito.

Apoyar la implementación de estrategias para el fortalecimiento institucional del cabildo.

Contribuir al desarrollo adecuado de los espacios de encuentro comunitario.

Generar insumos para la sistematización de los resultados del proyecto.

Promover la participación activa de los miembros de la comunidad en los procesos organizativos.

5. Conclusión

El acompañamiento brindado desde el área de Administración de Empresas permitió fortalecer los procesos organizativos y de gestión comunitaria del Cabildo Menor Indígena de Pisa Bonito, contribuyendo al desarrollo adecuado de las actividades del proyecto y al fortalecimiento de la estructura organizativa y cultural de la comunidad.







Juan Gómez V.

JUAN JOSE GOMEZ VERGARA
CC 1.102.882.828
CONTRATISTA